

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

5122 REAL DECRETO 387/1982, de 3 de marzo, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Gabino Aranda de Carranza.

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al Contralmirante don Gabino Aranda de Carranza, nombrándole Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.

Dado en Madrid a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5123 REAL DECRETO 388/1982, de 3 de marzo, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Enrique Contreras Franco.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al Capitán de Navío don Enrique Contreras Franco, nombrándole Profesor Principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

Dado en Madrid a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5124 CORRECCION de errores del Real Decreto 384/1982, de 2 de marzo, por el que se nombra Director de Reclutamiento y Dotaciones al Contralmirante don Ignacio Cela Diz.

Advertido error en el texto del citado Real Decreto remitido para su publicación e inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1982, página 5530, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el texto, donde dice: «...», que cesa en la situación de disponible forzoso», debe decir: «...», cesando en su actual destino».

MINISTERIO DEL INTERIOR

5125 ORDEN de 1 de enero de 1982 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de enero de 1982, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don José Zunino Martín.

Capitán don José Espinosa Cámara.
Capitán don Pedro Martín Jiménez.
Capitán don Martín Fernández Domínguez.
Capitán don Ignacio López Odriozola.
Capitán don Nicolás Gallo González.
Capitán don Juan Álvarez García.
Capitán don Francisco Bonilla Polo.
Capitán don Eulogio Pérez Gago.
Capitán don Pedro Pelegrín González.
Capitán don Rafael Cortés Bueno.
Capitán don Juan Martínez Moral.
Capitán don Rafael Burgos Prieto.
Capitán don Bonifacio Hernández Peralbo.
Capitán don Emilio Serna Díez.
Capitán don Apolinar Carrete Espeso.
Capitán don Vicente Palacios González.
Capitán don José Cantos Pérez.
Capitán don Juan Corbacho Rodríguez.
Capitán don Antonio León León.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de enero de 1982.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5126 ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Antonio Castellanos Mata Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Castellanos Mata, número de Registro de Personal A42EC1983, nacido el 7 de marzo de 1947, Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5127 ORDEN de 22 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don José Javier Barandalla Arce Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Javier Barandalla Arce, número de Registro de Personal A42EC 966, nacido el 9 de mayo de 1946, Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de